

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.246

SORIA.—Sábado 18 de mayo de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

DEL MOMENTO

Los proyectos a fin de remediar el paro

Mientras los dirigentes políticos trazan proyectos a fin de remediar el paro obrero, los trabajadores sin ocupación aumentan dolorosamente.

Ahora se trata de gastar unos cientos de millones de pesetas en obras públicas, que Dios quiera no recuerden a las que en otro tiempo se llevaban a efecto con el título de carreteras electorales.

Dudamos mucho que la partida de millones de pesetas, destinada a conjurar el paro obrero, rinda los frutos que se encomian.

La falta de trabajo surgió en España con caracteres alarmantes a la vez que aparecieron las disposiciones oficiales que trastornaron la economía agrícola, industrial y comercial.

Es, sin duda alguna, el paro obrero consecuencia inmediata de la actividad política que llevó a los campos, a los talleres, a la administración oficial y a los presupuestos del Estado, el desorden, la franquichela, el enchufe y la indisciplina.

Con un presupuesto de gastos que no excedía de dos mil millones de pesetas anuales, la nación disfrutaba de tranquilidad y de orden. No había obreros en huelga forzosa, ni atracos, ni luminarias verbeneras, como Largo ha calificado a los incendios de las cosechas. Los labradores vendían los productos agrícolas y pecuarios, y el campo ofrecía alimentación y trabajo abundante para todos.

Cuando el presupuesto alcanza la terrificante cifra de cinco mil millones de pesetas en concepto de gastos, y se han ensanchado los dominios de la burocracia hasta lo infinito, multiplicándose por esta causa los agobiadores tributos de los productores, el plantel de los parados, las legiones de hambrientos, que piden limosnas y destinos del Estado, crecen en proporción que anonada.

Cuanto más se gasta, mejor dicho, se malgasta, más difícil resulta normalizar la situación económica del país.

Los audaces políticos, que con desenfado incalificable martirizan a los contribuyentes, sin otra preocupación que escalar las alturas del Poder, para exhibir sus ambiciones, sus vanidades y sus egotismos personales, estos hombres fatales que dirigen las cofradías de la política, son culpables de la ruina de la agricultura española, que no puede ya vigorizar la industria, ni ser elemento de unión y de cooperación del capital y del trabajo.

Se ha consentido que los productos del campo desvalorizáranse, en tanto que los costes de producción aumentaban; se ha tolerado que la producción en el campo careciese de seguridades; se han dejado en completo abandono los derechos de los agricultores a recibir de su trabajo justa remuneración y por estas causas la capacidad de consumo de los labradores resulta insignificante y así aparece debilitada la potencia industrial, que se ve obligada a prescindir de los obreros y de los empleados que también engrosan las legiones de los sin ocupación en el campo.

Las pasiones políticas y los fanatismos partidistas ciegan el entendimiento de los gobernantes, porque de otro modo, si la cordura y la inteligencia presidieran las determinaciones de los que dirigen a la nación, hubiérase ya puesto remedio a lo que acontece, rectificando errores del arbitrio insensato y populachero.

Es la agricultura el principal factor de nuestra economía y, lógicamente, cuando se quiere reorganizarla para solucionar la crisis del trabajo, hay imprescindible necesidad de atacar el mal en su origen y aquellos remedios que se aplicaron para salvar las dificultades en las explotaciones mineras, en las ferroviarias, en la Banca y en la Prensa han debido de otorgarse a la agricultura, prescindiendo

de emplastos oratorios y de eloquentes promesas, que tardan mucho en ser realidad.

El paro obrero quedará resuelto en cuanto los agricultores disfruten de tranquilidad y de la justicia en que se fundamentan sus legítimas aspiraciones.

Mientras el trigo no se venda a buen precio, los trabajadores del campo y de la industria seguirán en huelga.

Mucho confiamos en la rectitud y en el talento del nuevo ministro de Hacienda señor Chapaprieta, porque no pertenece al conglomerado de gentes improvisadas que alardean de saber de todo, ignorando lo más elemental de las disciplinas económicas.

PHILIPPO

RELIEVES

El otro yo

Cada uno de nosotros tenemos un "duplicado", u otro yo que bien pudiéramos decir, y el cual habría de destruirnos si le permitiésemos guiar nuestros pasos en la vida.

Shelley, el sublime poeta, tuvo un sueño en el cual pudo él ver a un hombre, un extraño, quien siempre se interponía en sus empresas y le echaba a perder sus mejores planes. Y en todos sus anhelos había de interponerse y hacerle frustrar hasta sus aspiraciones.

En el sueño del caso el poeta habría de casarse con una adorable muchacha, y cuando el ministro frente al altar requirió si alguien tenía razón suficiente para evitar aquel enlace matrimonial, el extranjero intervino.

Este misterioso personaje tenía el rostro cubierto con un tupido velo ocultando así su identidad. Enfurecido por su impertinencia, Shelley dió un salto y le arrancó el enmascarado del velo. La sorpresa fué terrible cuando descubrió que tras aquella máscara se ocultaba su propio rostro...

Y es que la persona que constantemente está obstruyéndonos el paso interceptando nuestros planes y nuestros anhelos, y haciéndonos ridículos ante el resto de la humanidad, o quizás todas estas cosas al mismo tiempo, no es otra que la propia sombra de nuestro "duplicado", nuestro otro "yo".

El hombre suele buscar distintos medios de "duplicarse" en este sentido. Se lanzan muchos al lodazal de la bebida, otros al de las drogas heroicas en su esfuerzo obstinado por más tarde desahogarse de su propio duplicado. Y llegan por un corto período de tiempo a triunfar en su empeño, pero prontamente el duplicado se muestra victorioso en su calidad de fuerza superior.

Un viejo proverbio no indica que un hombre puede llegar a cruzar los siete mares, pero siempre fracasa y naufraga en el suyo propio; Esto es, en el mar de su vida. Es una simple ilusión el creer que hemos de adquirir la felicidad dejando de ser nosotros mismos, viviendo a base de un "duplicado" de lo que en verdad somos; obediendo ciegamente al "yo" inferior.

En cada uno de nosotros, en lo más recóndito de nuestra alma, existe un algo profundo, noble y bueno, más sabio y más verdadero que nuestro yo exterior. No es deplorablemente extraño el que, en lugar de traer a la superficie de nuestros sentimientos este divino duplicado de nosotros, lo emborronemos y lo presentemos como el verdadero verdugo de nuestra vida, y el verdugo de aquellos que conviven con nosotros?...

José Fort Newton.

LEA USTED, MIERCOLES Y SABADOS, "EL AVISADOR NUMANTINO"



El rector del Seminario de Palencia, don Tomás Gutiérrez Díez, nuevo obispo de Burgo de Osma (Fotografía de Moda).

COTARRILLO

Ayudando los anhelos de toda la población el Alcalde señor Royo ha pedido guarnición.

Aplaudo la iniciativa del soriano Ayuntamiento, que por Soria necesita con urgencia un regimiento.

Las simpáticas solteras contentísimas están, pues, si vienen militares, algunas se casarán.

Cuando desfile la tropa sentiré inmensa alegría recordando que yo fui soldado de Infantería.

Ha quedado confirmado, una vez más, que cuando en Soria se anuncia una corrida de toros sobreviene un formidable temporal de lluvias.

Por eso los reumáticos critican tanto a los empresarios.

Ante la insistencia de ciertos sabios educadores que dicen no nos ha hecho gracia la constitución del nuevo Gobierno y se mueren de curiosidad por saber cuál nos agrada, hemos de manifestar que ese Gobierno, capaz de resolver el problema económico, el paro obrero y la falta de venta de trigo, así como de corregir los deplorables efectos del enclufismo, nos encantaría que lo formasen algunos destacados elementos que dirigen y redactan el órgano de la Ceda en Soria.

Y siempre complacientes, si desean que a nuestro gusto hagamos la distribución de carteras, señálenos los nombres de las distinguidas personalidades que deben desempeñarlas.

A mandar, señores, no sólo en su casa, sino también en la nuestra!

El jueves se inauguró una gran pescadería, pues el fresco en los andenes mucho polvo recogía.

Por ese establecimiento o Sucursal de León sienten las amas de casa singular predilección.

Solución para evitar las enormes aglomeraciones, durante las corridas del "viernes de toros":

Primero.—A los vecinos de Soria que toman parte en los festejos se les entregará "únicamente" y gratis las entradas que necesitan, de color encarnado.

Segundo.—Para que los forasteros puedan presenciar la corrida de la mañana se expenderán mil entradas de color verde, al precio de dos pesetas.

Tercero.—Para la corrida de la tarde se expenderán otras mil entradas de color blanco, al mismo precio.

Cuarto.—Las sumas recaudadas en ambas corridas serán distribuidas equitativamente entre las doce Cuadrillas o en los establecimientos benéficos de la ciudad.

Anecdótico

Se comentaba en una tertulia de periodistas una nueva forma de propaganda ideada por el "The Daily Express", de Londres. El citado periódico publica una fotografía de un determinado señor, y dice: "Si ve usted mañana a este hombre, párele y tendrá derecho a un premio de diez mil libras".

—En España no sería posible eso—dice uno.

—¿Por qué no?—replica el que ha llevado la noticia.

—Pues porque aquí somos especiales. Preferiríamos, caso de ser cualquiera de nosotros el retratado, estarnos—no un día, sino un mes sin salir de casa, sólo por el gusto de que nadie se llevara el premio de rositas.

LA CUESTION DEL TRIGO EN ESPAÑA

Dineros que cambian de destino y se esfuman

A virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto de 15 de septiembre de 1932, los vendedores y compradores de trigo satisficieron, por mitad, y para el concreto y exclusivo fin de construir los primeros silos reguladores del mercado triguero, el 0'10 por 100 del importe de las compraventas de trigo. ¿Qué se ha hecho de las cantidades por tal concepto y a tal fin recaudadas?

Como la iniciativa y en cierto sentido la responsabilidad de la imposición de tal gravamen o exacción corresponde, pesa y la siente el autor de estos artículos, (por las razones y hechos expuestos en el artículo anterior), se comprenderá que haya venido afanándose por descubrir y saber la cuantía y situación de las pesetas recaudadas al fin indicado por las Comisiones provinciales reguladoras del mercado del trigo, máxime desde el momento que le llegaron noticias, si bien particulares y desnudas de autoridad, de que esas pesetas se habían destinado a fines muy diversos del para que fueron recaudadas.

Peregrinamos inquisitivos por varias oficinas del Estado. En ninguna sabían o acertaban a decirnos nada. Diríase que un silencio neblinoso se había hecho en torno a estos fondos. Silencio que, al fin y en parte, hemos logrado romper.

Por decreto del Ministerio de Agricultura de 5 de febrero último se declararon disueltas la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos y la Sección de Estadística de producción agrícola, y se creó la Sección de Estadística y Política Agraria.

El artículo 7 de este Decreto dice: "El ministro de Agricultura queda autorizado para utilizar, con destino a las Inspecciones de toda clase que haya de ejecutar la Sección de Estadística y Política Agraria, los ingresos por participación de multas, intervenciones en operaciones de venta, o cualquier otro concepto, han venido percibiendo los suprimidos organismos de abastos, centrales y provinciales..."

Relacionando este precepto con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto de 15 de septiembre de 1932, se nos ocurrió preguntar desde las columnas de un rotativo madrileño al nuevo ministro de Agricultura: ¿Las Comisiones provinciales reguladoras del mercado de trigo han sido consideradas y comprendidas por el Decreto de 5 de febrero como uno de esos organismos provinciales de abastos de que nos habla su artículo 7.º?

En caso afirmativo, esto es, si esas comisiones provinciales han sido consideradas y tratadas como "organismos provinciales de abastos", parece lógico pensar y concluir que las cantidades percibidas o recaudadas por esas Comisiones provinciales vendrán afectas al destino o aplicación que ahora se señala en el citado artículo 7.º de ese Decreto.

El problema que dentro de este supuesto se plantea es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó su exacción pueden ser destinadas, sin reparo alguno y como al capricho ministerial le pete, a fines extraños.

DESDE MADRID

La Pradera del Santo

Ya le he visto por la Puerta del Sol, y por los escaparates de los comercios en la Gran Vía, y en la feria del libro en el Paseo de Recoletos, y por los parques madrileños. Pero de una forma especial, por la pradera del Corregidor, junto al simpático Manzanares que lleva menos agua que muchas fuentes de pueblo por Castilla en cuanto aparece el mes de agosto.

Allí está el hombre de las alforjas, con su ancha faja, su boina formando pico sobre la frente, su blusa o chaqueta de pana, y unas botas estrechas que no le dejan andar.

Se sube a los caballitos y se marea. Monta en las barcas del Retiro y va asustado por temor a naufragar. Entra en los teatros de revista y se escandaliza de tantas tobilleras coquetonas. Pasa por la Gran Vía y tiene que correr ante el auto veloz que se le echa encima. Y va a la Puerta del Sol, sin que le dejen los guardias pararse para ver caer la bola del reloj del Ministerio...

¿Esto es vida en Madrid...?

El hombre de las alforjas termina, a los dos días de estar en la capital española, por quitarse las botas y ponerse unas alpargatas bien anchas, por dejar sus alforjas y salir en mangas de camisa, para ser "paleta" verdad, paleta, si pero cómodamente.

¡Es mucho jaleo para un pobre hombre de aldea, meterle en tantas apreturas, preocupaciones y estrecheces de ropa! Hace bien de sublevarse y vivir estos días de fiesta lo más cómodamente posible, aunque tenga que renunciar a cierta etiqueta.

Hay algunos que tardan en amoldarse a Madrid. Pero hay otros que lo hacen demasiado deprisa. Yo he visto a uno de estos hombres de pueblo, entrar en un café suntuoso, y al ver tanta luz y tantas cosas agradables, dijo espontáneamente:

—Yo no me voy de Madrid! Aquí me quedo trabajando en lo que sea, o de obrero "parao". Pero yo no me voy...!

Es tanta la diferencia de vida, que nada de extraño tiene el pensar así. Yo por lo menos, cuando en la capital me encuentro con un hombre de pueblo, en vez de mirarle despectivamente como hacen muchos "señoritos" (¿...) le sonrío, atiendo cualquier pregunta que haga, le oriento en su marcha por la ciudad y hasta le doy una palmadita en el hombro, que el pobre agradece más que un tro-

En caso negativo, esto es, que las Comisiones provinciales, por no ser consideradas como organismos provinciales de abastos, no hayan sido comprendidas en el Decreto de febrero, las cantidades por ellas recaudadas habrán quedado fuera del alcance y destino señalados en el citado artículo 7.º y el único extremo a dilucidar será el de averiguar la cuantía y situación de esas cantidades que las Comisiones provinciales, para la construcción de los primeros silos, recaudaron.

¿Dónde están y cuántas son las pesetas recaudadas para este fin? Ya es hora de romper el silencio que se ha hecho en torno a estos fondos; ya es hora de que los vendedores y compradores de trigo sepan al menos la suerte de las pesetas que ellos entregaron al Estado, para que éste acometiera la construcción de los primeros silos reguladores de nuestro mercado triguero.

El ministro de Agricultura, en nota que facilitó a la prensa el día 11 de abril, nos respondió en los siguientes términos que nos llenaron de asombro y de indignación, como suponemos que llenarán a todos los que de buena fe y confiados en la seriedad gubernamental entregaron sus pesetas.

He aquí las palabras del ministro: "Desear conocer el diario de referencia (el diario desde cuyas columnas nosotros preguntamos) la cuantía y situación de las cantidades recaudadas con destino a la creación de los primeros silos. Aquellas dieron aproximadamente una recaudación de 700.000 pesetas y como la finalidad objetiva de su empleo era la de valorar el trigo, en un momento determinado, y para evitar la subida del precio del pan en Madrid, por acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de mayo de 1934, dicha cantidad, con carácter de anticipo reintegrable, se entregó al Consorcio de la Panadería de esta capital. (Madrid).

Senillamente indignante e intolerable. Los agricultores, vendedores de trigo, y con ellos los compradores de éste, que de buena fe y para la construcción de silos, (y no para otra cosa alguna), entregaron a la Administración cientos de miles de pesetas, ya lo ven, han sido engañados y... aun podría decirse que timados.

Aprendan los agricultores y no lo olviden nunca que siendo ministro de Agricultura Don Cirilo del Río, (graben bien en su memoria este nombre), el dinero, cientos de miles de pesetas, acaso bastantes más de esas 700.000 de que habla el ministro en su nota), que ellos entregaron al Estado, para construir los primeros silos, (cuya conveniencia, más bien necesidad, bien se advierte), se entregó a esa especie de Moloch insaciable (tan funesto para los madrileños como para los agricultores, como tendremos ocasión de ver), que se llama Consorcio de la Panadería de Madrid.

Ya dijimos que el asunto tenía interés y gravedad. En el artículo siguiente nuestra réplica a la nota del ministro de Agricultura.

Rafael del CANO

zo de jamón. Están los hombres de la aldea tan acostumbrados ya a que los miren con indiferencia en la ciudad, que esto los halaga. Y es lo menos que puede hacerse por quien, como el hombre de aldea, vive siempre aislado y en olvido de cuantas comodidades y distracciones tenemos los de la ciudad.

¡Si ni siquiera prueban los pobres las clásicas rosquillas del Santo, cuando visitan la Pradera del Corregidor!

Las dejan también para los "señoritos..."

Valentín F. GUEVAS

El Ferrocarril Soria-Castejón

El Alcalde de Soria don Antonio Royo ha recibido la siguiente contestación del Subsecretario de Obras Públicas:

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como contestación al telegrama que me ha dirigido en solicitud de la pronta inauguración del ferrocarril Soria-Castejón, he de manifestarle que a dicho ferrocarril le falta para poder ser puesto en explotación, la instalación de la línea telefónica, la construcción de aguadas y la de la estación común en Castejón. Todas estas obras tienen su estudio y proyecto en redacción muy adelantada.

Sobre la forma de hacer la explotación ha emitido va su informe el Consejo Superior de Ferrocarriles y el Comité de Explotación de Ferrocarriles por el Estado, estando en estudio de este Ministerio la resolución oportuna.—Manuel Becerra.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Primer aniversario

LA SEÑORA

D.ª Dorotea Ridruejo Barrero

VIUDA DE CARRASCOSA

Falleció en Soria el día 19 de mayo de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos doña Mercedes, doña Juana y don Ignacio; hijos políticos don Daniel Martínez y doña Angela Tejedor; nietos Mercedes, Manuel, Juan, Flora, Amador y Juan Angel; hermanos doña Clara, don Bernardino y don Epifanio Ridruejo; hermanos políticos doña Asunción Ruiz Zorrilla y doña Paulina Botija; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les vivirán muy agradecidos.

Soria y mayo 1935.

Todas las misas que de ocho a once y media de la mañana se celebren en la iglesia de San Clemente, el lunes, veinte del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Instantáneas políticas

El proyecto contra el paro

Como ya se había anunciado previamente, en el Consejo del martes, se aprobó el proyecto contra el paro involuntario. El proyecto comprende el periodo de 1935 y 1936. Sus líneas fundamentales son dedicar 50 millones para obras de la Junta Nacional del Paro. Igual cantidad para subvencionar entidades que representen, por lo menos, una inversión de otro tanto y 100 millones del empréstito proyectado para edificios públicos que sustituyan a los locales alquilados, empréstito a base de capitalizar los alquileres anuales. Esto del alquiler de edificios particulares para instalar en ellos las oficinas del Estado ya pica en historia. Hay repartidas por Madrid innumerables oficinas, que perteneciendo a un mismo Ministerio, están distanciadas entre sí por varios kilómetros. Por ejemplo: el Instituto de la Reforma Agraria ocupa un espléndido edificio en la calle de Alcalá Zamora (antes Alfonso XII) por el que se paga un crecido alquiler. La Dirección General de obras hidráulicas está situada en Fernando el Santo, vecina a la Presidencia del Consejo, y el Ministerio de Obras Públicas, al que pertenece la Dirección, está en la Plaza de Atocha. Hay que arreglar esto de los alquileres de edificios particulares, que al final del año importan una partida importante de gastos de material. Los nuevos edificios que se están levantando en la Avenida de la Libertad, prolongación de la Castellana, serán capaces sin duda de remediar este desastre presupuestario. Aun quedan por invertir treinta millones de la ley anterior y se completan acerca de los trescientos con el capital que aporten las entidades subvencionadas. Proyecta la nueva ley la subvención de un millón de pesetas a las entidades que voluntariamente establezcan el seguro contra el paro, y por último la máquina burocrática, a la que somos tan aficionados, en esta etapa política de intervencionismo de Estado, se simplifica. La Junta Nacional estará presidida por el Ministro e integrada por el Director de Trabajo, el interventor de pagos y un representante de Obras Públicas, Hacienda, Industria y Comercio, dos vocales patronales, dos obreros, un ingeniero y un arquitecto.

A esto le llama el proyecto simular. Calcule el lector lo que sería esta Junta antes de la reforma. Había más gente que en un campeonato de boxeo.

TANGER

El Conde de Romanones ha interpelado al Gobierno sobre el problema de Tánger. Esta pregunta dió lugar a un debate sobre política internacional y nuestras Cortes se orecaron con vientos que corren por el mundo. Tánger es uno de los graves pleitos internacionales que hoy están sobre el tapete de las cancellerías europeas. Simón ha declarado ante la Cámara de los Comunes que la situación no es satisfactoria, y todo hace esperar que se vaya a una conferencia para modificar los estatutos. Ello quiere decir que el viejo pleito entra en una fase más activa. España será llamada a participar en la conferencia y, si esta se celebra pronto, los políticos de este gobierno tendrán una ocasión magnífica para rectificar los rumbos y las exigencias de las viejas potencias europeas que, si en otros días se coaligaron para dar preponderancia a Francia, actualmente no tendrán el mismo criterio. Porque Tánger es español. En el extranjero se llevó a efecto una viva campaña contra esto, y como no se podía demostrar que fuera francés, se hizo un régimen internacional, cuya finalidad no es la de garantizar intereses marroquíes de otras naciones, sino poner un tope en la posible expansión de España en África, en tanto que nuestra vecina nación extiende por el continente un imperio de colonias que es uno de los mayores de la época presente. Conviene este debate. El Gobierno se verá obligado a hacer una declaración, y sobre ella habrá que discutir. En negocios internacionales no cabe mudar de política todos los días. Eso se deja para dentro de casa. Como decía muy bien el señor Lerroux cuando la ocupación de Ifni hay una tradición que es necesario continuar, robustecer y exaltar. Un solo programa en esta cuestión; una sola actitud: Tánger es español. Ya no son los días de la ante guerra. Alvarez de LEON

y los que figuren en la lista de aspirantes a interinidades, publicada en el "Boletín Oficial" de primero de febrero del corriente año, bastará con que indiquen en la instancia el número que tienen asignado en la referida lista. Las preferencias para la provisión de las vacantes que ocurran serán la residencia en la localidad de la escuela que se ha de proveer y el mayor tiempo de servicios en Interinidades y Suplencias. La no aceptación del nombramiento lleva consigo la pérdida del número que el nombrado tenga en la lista de interinidades y los que desempeñen dichas plazas de suplentes o sustitutos seguirán figurando en las listas de interinos con el número que les corresponda, sin que estos nombramientos les priven de los derechos que tengan en las listas en que figuren. Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento general. Soria 15 de Mayo de 1935.—El Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.

El deporte

Con entusiasmo indescriptible fueron rodeados los altavoces de radio para escuchar la voz emotiva y simpática del entusiasta reporter deportivo Hernández Coronado, retransmitiendo desde Lisboa el partido internacional de fútbol España-Portugal. En la calle la muchedumbre daba pruebas de su afición futbolística con explosiones vibrantes de adhesión a nuestros jugadores. Adhuc los momentos de peligro ante ambas porterías parecía cortar la respiración de los que durante los cuarenta y cinco minutos del segundo tiempo esperaban con ansiedad la victoria de nuestros colores. Patriotismo y pasión por el deporte. Parece hasta inverosímil que en una capital que no cuenta ni con un modesto campo de fútbol exista una pasión tan extrema, una simpatía tan evidente y demostrada por el fútbol. Y qué argumentos pueden obstaculizar el deseo de la juventud a expansionarse por medio del deporte? Tal vez se ignora el papel tan importante que ocupa en el mundo el deporte. Leamos diarios extranjeros y españoles y observemos que pocos pueden inhibirse de proporcionar al lector amplia y amena información deportiva en lugares preferentes del periódico. Los éxitos inauditos de las pruebas olímpicas y el deseo enorme que todas las naciones tienen de que estas se jueguen en sus estadios los campeonatos mundiales de fútbol, las vueltas ciclistas a Francia y cuantos acontecimientos deportivos se desarrollan constantemente, nos prueban veraces de nuestras afirmaciones. Actualmente se corre por vez primera la vuelta ciclista a España organizada por "Informaciones" y para vanagloria suya. Grupos de corredores notables, belgas, suizos, italianos, franceses y españoles disputanse la codiciada victoria. El éxito deportivo de las primeras etapas ha sido enorme, a pesar de que por varias circunstancias desfavorables han tenido que abandonar la carrera varios corredores españoles de los que la afición estaba pendiente. También en el ciclismo. Es muy frecuente encontrar grupos que acaloradamente discuten sobre esta variedad deportiva. Es, pues, evidente que el virus deportivo en la juventud soriana no se desarrolla en la medida de sus deseos. No posee ni un modesto campo de deportes. Ya sé que esto se ha repetido enormidad de veces sin ser oídas las súplicas de varios entusiastas sorianos. Al menos contar con un campo de deportes. Todo lo modesto que se quiera; pero campo al fin en el que pueda expansionarse el entusiasmo deportivo. Pero si el pueblo más insignificante posee campo de fútbol!

Resumen de noticias

SENTENCIA ABSOLUTORIA
El jueves se reunieron nuevamente los Magistrados de las seis Salas del Tribunal Supremo para dictar sentencia en la causa seguida por los fusilamientos de Galán y García Hernández. Dicha sentencia absuelve a todos los procesados.

PRECIO DE LOS PERIODICOS
El texto de la proposición de ley aprobado en el Congreso, relativa al precio mínimo de los periódicos diarios es el siguiente: Artículo único. El artículo séptimo elevando el precio mínimo de los periódicos se entenderá redactado en la siguiente forma: Artículo 7.º.—Esta ley empezará a regir, por lo que se refiere a la venta de los periódicos, a los cinco días de publicada, y por lo que se refiere a la suscripción de los mismos, el día 1.º de julio de 1935.

NO SE CAMBIAN LOS GOBERNADORES
Contestando el señor Lerroux a preguntas de un periodista, manifestó que por ahora no habrá combinación de gobernadores, pues, mientras lo hagan bien, no hay por qué cambiarlos. A los numerosos aspirantes que sueñan con dicho cargo les recomendamos un poco de paciencia.

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS
Según nota facilitada a la prensa por la minoría parlamentaria socialista, los diputados del partido acordaron por mayoría no reintegrarse al Parlamento en tanto no se abran los centros y organizaciones obreras clausuradas, no se autorice la publicación de los periódicos socialistas suspendidos, y no se restablezcan las garantías constitucionales.

MAS PENAS DE MUERTE
En la causa que en Ciudad Real se sigue contra 51 vecinos de Abenojar por delito de rebelión militar durante los sucesos en que resultó muerto un guardia civil, se afirma que el fiscal pide veintitrés penas de reclusión perpetua a muerte y veintiocho condenas temporales, de doce a veinte años, e indemnización de veinte mil pesetas a la familia de la víctima.

EL VUELO DE POMBO
Continúa sin novedad el raid Santander-Méjico que ha emprendido el famoso aviador don Juan Ignacio Pombo. En la base aérea de Tablada se recibió un "radio" de Cabo Juby en el que se afirmaba que los vientos son favorables en el sector de la tercera etapa del vuelo de Pombo. Se dice en la base aérea que el aviador santanderino tenía el propósito de no tomar tierra en Cabo Juby, sobre cuyo punto han aya evoluciones de acto de presencia, sino que aterrizaría en Villa Cisneros. Según informes de la estación Transradio en Las Palmas, a las once y treinta aterrizó en Agadir; a las cinco y cinco de la tarde salió de nuevo de dicho lugar y aterrizó a las diez y ocho treinta en Ifni.

LA VUELTA CICLISTA
El miércoles se corrió la última etapa de la primera Vuelta Ciclista a España, organizada por el periódico "Informaciones". Gran parte del recorrido Zamora-Madrid lo verificaron los corredores bajo la lluvia. A las cinco de la tarde llegaron los corredores a la Casa de Campo y su presencia fue recibida por las entusiastas aclamaciones de una sesenta mil personas. Insistamos, pues, sin cansancio hasta que veamos convertidos nuestros anhelos en realidades. Soria necesita un campo de deportes. Ruv.

NOTICIAS

Fiestas de San Juan.—La Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Soria tiene el propósito de adquirir para las corridas que se celebran durante las fiestas de San Juan doce novillos-toros de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, a fin de que los diestros puedan lucirse en tan clásicas corridas. El típico festejo de la "compra del toro" se verificará el domingo día 16 de junio y, si por cualquier circunstancia no pudiera celebrarse dicho día, tendrá lugar definitivamente el domingo día 23.

AVISO AL PUBLICO
Desde el día 15 del corriente queda establecido el servicio de viajeros en automóvil entre San Leonardo y Soria, saliendo del primero a las siete de la mañana y de regreso de Soria a las cinco de la tarde.—LA EMPRESA

El Circo Maravillas a Soria.—El empresario del notabilísimo Circo Maravillas ha solicitado terreno, que le ha sido concedido, en el campo del ferial, para actuar en Soria durante la primera decena del próximo mes de junio. Ascenso. — Ha sido ascendido a Jefe de Administración de 3.ª clase nuestro distinguido amigo don Maximiliano Antonio Morales, Administrador Principal de Correos de Soria. El señor Morales continuará en Soria. Cordial enhorabuena.

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES
ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas.
Teatro, n.º 1-2.—SORIA

EL AVISADOR NUMANTINO SE VENDE EN MADRID EN EL QUIOSCO DE PEDRO CALDE. PLAZA de la CIBERNA

Aviso importante

El jueves último se inauguró la nueva Pescadería de LEON

Por ser antihigiénico para la salud pública, las Pescaderías de León trasladan el despacho de los ANDENES DE LA PLAZA DE ABASTOS a su nueva Sucursal, donde encontrará el público los mejores pescados del Cantábrico recibidos diariamente. Visiten esta Pescadería montada en las mejores condiciones que la salud pública requiere.

Accidente de automóvil.—En las inmediaciones del pueblo de Los Rábanos volcó el camión de la matrícula de Logroño núm. 1.875, propiedad de don José García Medrano y conducido por don Manuel Noa Gay. Dicho camión, que llevaba cinco mil kilos de conservas, quedó destruido. El conductor y su acompañante José Monzón resultaron heridos y fueron trasladados a Soria para su curación.

MADRID SE DIVORCIA
primera película española enteramente filmada en Madrid.
MADRID SE DIVORCIA
éxito de la encantadora ROSITA LACASA.
MADRID SE DIVORCIA
se estrena mañana en el IDEAL

Suicidio de un joven.—La Benemérita de Burgo de Osma comunica al Gobierno Civil que en la mañana del día quince del actual puso fin a su existencia, ahorrándose con una cuerda suspendida de una viga, don Leonardo Rupérez Cuesta, de veintidós años de edad, natural de Castromarca (Burgos). Se desconocen las causas que le indujeron a adoptar tan trágica resolución.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:
1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguerito cualquiera sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo al jarro con exactitud, acomodados de proposito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de menor inversión sin ver al herniado previamente.
2.º Que garantizamos esa perfecta contención en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.
CAIDA DEL ESTOMAGO—Aparatos de colocación sencilla, sencillos, muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de estos están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal. Recibirá visitas en SORIA, la tarde del día 28 y la mañana del día 29, actual mes de mayo, de diez a una y de tres a seis, en el HOTEL MERCIO; en BURGO DE OSMA, el día 30, en el HOTEL PINILLA y en ARCOS DE JALON, el día 31, en el HOTEL CENTRAL. Toda la correspondencia dirijase con estas señas:
SR. D. JERONIMO FARRE - GABINETE ORTOPÉDICO
MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 5 - MADRID

ESPECTACULOS DE ENSEÑANZA

CINE IDEAL
Mañana se estrena en este salón la película española (primera parlante totalmente filmada en Madrid) titulada "Madrid se divorcia", interpretada por Rosita Lacasa y Jesús Tordesillas. Esta interesante película encierra en su argumento un tema apasionante, fiel reflejo de la agitada vida de los modernos aristócratas. Con este motivo se admiran preciosos interiores de señoriales mansiones; y los conocidos lugares de esparcimiento del gran mundo madrileño. Su parte técnica y sonora está a la altura de las mejores producciones del día.
CINE PROYECCIONES
Hoy sábado tiene lugar en este modernísimo salón un extraordinario espectáculo de cine y variedades. A continuación de unas interesantes películas cortas, harán su debut la gentil bailarina Conchita Chevalier, el gracioso humorista Ciriacó y la bellísima estrella Blanquita Pereira, una de las mejores que pisan los escenarios. Mañana domingo despedida de estos artistas con nuevo y variado repertorio. Auguramos un éxito al Proyecciones en esta nueva modalidad de las variedades.

Concurso especial para la provisión de sustituciones y suplencias.
La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Soria nos envía para su publicación la siguiente nota: Dando cumplimiento a la Orden de 29 de abril último, inserta en la "Gaceta" del 30 del mismo mes, se abre concurso para la provisión de plazas de Maestros Sustitutos y Suplentes de Maestros Nacionales o sea para aquellas que tengan una remuneración inferior al sueldo de entrada o duración que no exceda de tres meses, entre Maestros y Maestras que, poseyendo el Título profesional, no hayan obtenido la propiedad. Las solicitudes debidamente reintegradas se dirigirán al jefe de la Sección Administrativa en el plazo de diez días a contar del siguiente en que parezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. Los aspirantes que no hayan servido escuelas acompañarán a la misma el documento que acredite estar en posesión del Título Profesional o copia compulsada del mismo; los que hayan servido escuelas unirán a la instancia hoja de servicios certificada por la Sección Administrativa de la provincia en que últimamente hayan servido

ASEGURAD VUESTRA COSECHA CONTRA EL PEDRISCO
con
Mutua Española de Seguros Agropecuarios
ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO
MAXIMA GARANTIA — COSTE MINIMO
Pida referencias sin compromiso al Delegado
Pablo Marcos de León Plaza Mayor, 6-2.º SORIA

¡LABRADORES!
Si necesitáis comprar máquina segadora visitad esta Casa; economizaréis dinero.
Grandes existencias de atadoras nuevas y usadas, éstas reconstruidas como nuevas.
FELIX BADOS GOMARA

El señor D. Félix de Córdova Tutor
Falleció en Olvega (Soria) el día 15 de mayo de 1935, a los 72 años de edad
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.
Su apenada hermana doña Casimira, hermano político don Segundo B. Romero; sobrinos, primos y demás parientes,
Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida rogándoles le tengan presente en sus oraciones.
Olvega, abril 1935.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA Los diputados se ocupan de política internacional

Madrid 18 (8 mañana).

COMIDA EN EL ATENEO

Madrid.—Anoche fué obsequiado con una comida en el Ateneo el Bibliotecario de este Centro don Bernardo Candamo por su brillante actuación en el cumplimiento de sus deberes.

LA VISTA SOBRE UN ERROR JUDICIAL

Cuenca.—Ayer se vió la causa seguida para esclarecer la responsabilidad que se cometió en el error judicial de Laso de la Vega. Fueron condenados entonces los procesados Gregorio Valero y Tomás Sánchez, como presuntos autores de la muerte del pastor Grimaldo.

REUNION CLANDESTINA

Zaragoza.—En unas cuevas del barrio de Alcega fueron sorprendidos cuando celebraban una reunión clandestina nueve comunistas, a los que se les ocuparon hojas que se proponían enviar a los terratenientes, exigiéndoles el arrendamiento de parcelas de terreno.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se llegó a un perfecto acuerdo en el proyecto de la ley de imprenta. El dictamen sobre este proyecto no se retirará; pero sí será objeto de bastantes modificaciones.

CARGOS AGRARIOS

Madrid.—Se reunió la minoría agraria y acordó nombrar Vicepresidente de la misma al señor Cid y Vicesecretario al señor García Vedoya.

LA COMISION DE GUERRA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la comisión de guerra, deliberando acerca de los decretos que ha devuelto el Presidente de la República por no considerar conveniente sancionarlos.

EMISION DE OBLIGACIONES FERROVIARIAS

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó anoche que iba a presentar al Congreso un decreto por el cual se autoriza a las Compañías de Ferrocarriles para emitir obligaciones por valor del 20 por 100 del capital de las empresas.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Anoche firmó el Jefe del Estado los proyectos de ley reformando el Consejo Superior de Guerra, los del modus vivendi con el Uruguay, otros referentes al nombramiento del personal de Aduanas y de Comisarios de Policía en La Coruña, Barcelona y Zaragoza.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y media. Se aprueba definitivamente el dictamen sobre el proyecto de ley elevando el precio de los periódicos diarios a quince céntimos y quedan denegados los suplicatorios para procesar a varios diputados por delitos de imprenta.

LA CENSURA DE PRENSA

Madrid.—Habiendo esta tarde el ministro de la Gobernación con los periodistas les manifestó que estarían satisfechos de la actuación de la censura, porque ha repasado las galeradas de los periódicos y no ha notado en ellas ni una sola línea tachada.

OCASION, VERANEANTES.

Vendo hoteles, construcción moderna, con dos garajes, jardín y gallinero. Para verlo y tratar en el mismo. Plaza Tirso de Molina, 1 (Frente al Hospicio) Soria.

SE VENDEN máquinas segadoras atadoras, "Dering Cornick" y "Massey Harris" reconstruidas, en inmejorables condiciones.

SERVIENTA.—Se necesita una sirvienta de 35 a 45 años de edad, para una señora sola. Para tratar dirigirse a Francisca Barrolomé Cubo de la Sierra. (Soria)

APICULTORES.—Se venden enjambres, colmenas hijas y movilizadas. Para tratar con Jorge Benito en Vinuesa.

ABASTO DE CARNES.—En la villa de Montegudo de las Vicarías y bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la tabilla de anuncios de esta Alcaldía, se anuncia el abasto de carnes para la temporada. Haciendo constar que se facilitan hierbas libres de todo pago.

MULETA de un año se vende o se cambia por ganado vacuno. Para tratar dirigirse a Dionisio Rupérez, en La Mifiosa.

LA CUESTION DEL TRIGO

Madrid.—Ha facilitado una nota el ministro de Agricultura diciendo que, en el caso de que no acudan postores al concurso para regularizar la venta del trigo, adoptará medidas para llevar a efecto el propósito de que no continúe malvendiendo el trigo y someterá determinadas fórmulas a la aprobación del Consejo. Se ocupa de solucionar las dificultades que aparecen en los préstamos con garantía de trigo hechos por las Casas Bancarias y por las Cajas de Ahorro y establecerá un orden de preferencia para que se vendan las partidas de trigo que estén pignoradas.

Constar unas manifestaciones del ministro inglés Mister Simón, aplaza su intervención hasta mañana, levantándose la sesión a las nueve menos veinticinco.

AL CERRAR

Madrid 18 (3 tarde). AUMENTO EN LA RECAUDACION

Madrid.—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que en la primera quincena de mayo se nota en la recaudación un aumento de cuatro millones de pesetas en comparación con el obtenido en el igual período del año anterior. También manifestó que el lunes comenzará a recibir los presupuestos parciales de los Ministerios. El presupuesto general que presentará a las Cortes no es el que ha de confeccionar para el año siguiente, porque hay que dar cumplimiento a las disposiciones de la Constitución y no hay tiempo de que este primer presupuesto exprese el criterio del ministro. Dijo también que proyecta modificar las plantillas de los funcionarios de Hacienda, poniéndolas en armonía con las de los demás Ministerios; elogió la labor de los funcionarios y anticipó que con las reformas de las plantillas no saldrían perjudicados.

LA CENSURA DE PRENSA

Madrid.—Habiendo esta tarde el ministro de la Gobernación con los periodistas les manifestó que estarían satisfechos de la actuación de la censura, porque ha repasado las galeradas de los periódicos y no ha notado en ellas ni una sola línea tachada. Confía en que muy pronto el lápiz rojo no tenga que utilizarse. Hoy sólo la censura tachó algunas líneas de un periódico matutino, que no debieron borrarse, porque se trataba de manifestaciones que el general Franco, al tomar posesión de su cargo, había expresado que se hallaba completamente a la disposición del Gobierno, y esto no podía ser censurable.

Respecto a la ley de prensa cree el Sr. Portela Valladares que con las orientaciones y votos particulares que se presenten en las Cortes la nueva ley será acogida sin perjuicios y desea se apruebe sin que al final existan victorias ni derrotas. La ley de prensa debe amparar los derechos de los periodistas, pero también ha de garantizar que no se cometan delitos al amparo de la letra de molde. Hizo resaltar el ministro que la tranquilidad es absoluta y que se ocupaba de poner término a la suspensión que padecen ciertos periódicos.

No es exacto, agregó, que se hayan suspendido los ácos políticos organizados por las izquierdas, pues se permiten todos aquellos que corresponden a la libre emisión de ideas, siempre que no se cometan transgresiones de la ley. En este caso los actos públicos serán suspendidos y detenidos los oradores, siempre que no sean diputados.

Por último manifestó que esta mañana había visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de las noticias que se recibían en su departamento.

LA REGLA SUSPENDIDA. volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI. Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto.

50 manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al domicilio, EASTARD - Riviller, 48 - BARCELONA. De venta en: Soria IGNACIO CARRASCOSA Farmacias y Centros de Especificos

PROSTATICOS OS INTERESA LEER ESTO

La operación de la próstata (tan temida de aquellos que sufren de afecciones urinarias) no es del todo necesaria y muchos de ellos han podido evitarla practicando simplemente el tratamiento magnético.

He aquí con este motivo la carta de por sí muy significativa de don M.R. de la cual garantizamos su autenticidad.

"Es un deber para mí el decirles cuanto me felicito de seguir el tratamiento a base de las sales halógenas de magnésio. ¡Una maravilla! La toma diaria de 4 granjas de Magnogé (asociada, bien entendido, al régimen de vida que se impone) me desembarazó completamente de toda clase de molestias.

Casi sexagenario, he recordado —me atrevo a decir— toda mi juventud vesical y ya no me acuerdo si en realidad tengo o no próstata, duermo nueve horas sin que ninguna necesidad me despierte, estoy ahora contento ya que antes me hallaba persuadido de que nunca esta desdichada próstata me dejaría tranquilo a menos que me la hiciera extirpar por medio de una operación peligrosa. Además hela aquí reducida hasta el punto que un largo viaje en automóvil, por ejemplo, no me incomoda en absoluto."

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite en la Sección A. R. Apartado 648, Madrid.

ANUNCIOS

OCASION, VERANEANTES. Vendo hoteles, construcción moderna, con dos garajes, jardín y gallinero. Para verlo y tratar en el mismo. Plaza Tirso de Molina, 1 (Frente al Hospicio) Soria.

SE VENDEN máquinas segadoras atadoras, "Dering Cornick" y "Massey Harris" reconstruidas, en inmejorables condiciones.

SERVIENTA.—Se necesita una sirvienta de 35 a 45 años de edad, para una señora sola. Para tratar dirigirse a Francisca Barrolomé Cubo de la Sierra. (Soria)

APICULTORES.—Se venden enjambres, colmenas hijas y movilizadas. Para tratar con Jorge Benito en Vinuesa.

ABASTO DE CARNES.—En la villa de Montegudo de las Vicarías y bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la tabilla de anuncios de esta Alcaldía, se anuncia el abasto de carnes para la temporada. Haciendo constar que se facilitan hierbas libres de todo pago.

MULETA de un año se vende o se cambia por ganado vacuno. Para tratar dirigirse a Dionisio Rupérez, en La Mifiosa.

LA CUESTION DEL TRIGO. Madrid.—Ha facilitado una nota el ministro de Agricultura diciendo que, en el caso de que no acudan postores al concurso para regularizar la venta del trigo, adoptará medidas para llevar a efecto el propósito de que no continúe malvendiendo el trigo y someterá determinadas fórmulas a la aprobación del Consejo.

Por qué lleva Vd. un aparato que además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando el intestino con grave peligro para su salud? Con aparatos defectuosos lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante su hernia se formó de tamaño reducidísimo y si desde un principio hubiese Vd. usado buenos aparatos aplicados racionalmente, hoy no estaría Vd. herniado. Únicamente aparatos que sin perjudicar su pared abdominal aseguren la retención absoluta en cualquier posición.

Con los aparatos C. A. BOER no se curan los incurables, pero el más abandonado de los herniados en el caso más grave renacerá a la vida viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará como progresivamente recupera su salud.

Todo herniado, aunque esté desilusionado y desesperado, debe adoptar el Método C. A. BOER. Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato, seguridad total y mejoría constante en su estado, camino racional de su total restablecimiento.

Madrid, 4-enero de 1935. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces Aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso hacer público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. La salud y su afectísimo s. s. FLORENCIO GARCIA, "Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo (Madrid).

Aldalseñor, 15 de mayo de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy señor mío: Le mando las más expresivas gracias por lo bien que me encuentro con su Método. Puede Vd anunciar que pasados tres años sufriendo sin poder trabajar, creyendo además mi caso incurable. Con la eficacia de sus aparatos todos estos trastornos han desaparecido y no puedo olvidar que todo se lo debo a V. Queado de Vd. muy atto. y affmo. s. s. Miguel Mingo Matute.

ALDEALSENOR (Prov. Soria) HERNIADO: Si anhela Vd. su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decídase a curarse racionalmente. El abandono es suicidio. Visite al Sr. C. A. BOER, en:

Zaragoza, sábado 18 mayo. Hotel Cuatro Naciones. Borja, lunes 20 mayo. Fonda Comercio. Tarazona, martes 21 mayo. Fonda Hilario Calvia. Agréda, miércoles 22 mayo. Fonda Casiano Calvo. SORIA, jueves 23 mayo. HOTEL COMERCIO. Calatayud, viernes 24 mayo. Hotel Fornos. Almazán, sábado 25 mayo. Fonda Comercio. Aranda Duero, domingo 26 mayo. Hotel Ibarra. Burgos, lunes 27 mayo. Hotel Norte y Londres.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 50, Barcelona

El homenaje a don Fulgencio de Miguel.—Prosiguen con gran entusiasmo los trabajos de la Comisión organizadora del homenaje que se proyecta dedicar a nuestro estimado paisano don Fulgencio de Miguel, concejal del Ayuntamiento madrileño, por la labor intensa que ha realizado en defensa de Madrid y singularmente del barrio de Chamberí.

Mercado en Soria.—En el celebrado el jueves último rigieron los siguientes precios: Trigo, no se cotiza; centeno, a 14,50; cebada lailla, a 14,50; idem caballar, a 13; avena, a 10,50; yernos, a 18,50; guijas, a 17; lentejas pardas, a 17; docena de huevos, a 1,90 y 2,00 y arropa de patatas, a 2,75 y 3 pesetas.

Para la Primera Comunión. Recordatorios, con impresión o sin ella. Devocionarios, Cruces, Rosarios y distintos modelos de alegorías religiosas.

Aclaración necesaria.—Sin que nosotros hayamos dado crédito a lo que se nos ha dicho, podemos asegurar, conociendo la honorabilidad y el prestigio de los señores que forman el tribunal de oposiciones para guardas forestales, que en modo alguno influirá en el fallo que este tribunal dicte juzgando a los opositores la coacción que traten de ejercer determinados elementos políticos.

Consulta de enfermedades de Garganta, nariz y oídos. Durante los días 23 y 24 del corriente Mayo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Dr. SAN PIO

Hotel las Heras, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Sangriento suceso.—Comunican de Gerona que, anteañoche, el carabinero retirado Julián Ruiz Martínez, de setenta años de edad, casado, natural de Soria, domiciliado en la calle de Lorenzana, 6, 1.º, persiguió a tiros a sus hijos, que se vieron obligados a huir de la casa donde habitaban.

Acudió la fuerza pública, y Julián, lejos de entregarse, atendiendo a las exhortaciones de los guardias, hizo repetidos disparos contra ellos, los cuales repelieron la agresión, y después de derribar la puerta del piso, penetraron en la casa. Allí encontraron a Ruiz Martínez herido de bala, trasladándolo al hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

CINE PROYECCIONES SABADO Y DOMINGO. Grandes sesiones de CINE Y VARIEDADES con la gentil bailarina CONCHITA CHEVALIER el gracioso humorista CIRIACO y la bellísima estrella de la canción BLANQUITA PEREIRA ¡Gran éxito!

Fallecimiento.—El día quince del actual falleció en Olivega, a los setenta y dos años de edad, el respetable señor don Félix de Córdoba Tutor, cuya muerte causó general sentimiento en aquella villa.

Expresamos nuestro sincero pésame a su apenada hermana doña Casimira, hermano político don Segundo B. Romero y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

FINCAS.—Se venden o se arriendan unas 70 yugadas de tierra laborables a cada hora, en término de Porullo. Para tratar, con su dueña, en dicho pueblo, Jacinta Millán.

MAQUINAS segadoras atadoras vendidas, marca Massey-Harris, núm. 6, modernas, en buenas condiciones. Para verlas y tratar, dirigirse a Sebastián Escalada, en Montegudo de las Vicarías.

GRANJA AVICOLA DE FLAZA. Avisos: Canalejas, 44 para Huevo para incubar. Razas "Prat" y "Lezhorn blanca". HUEVOS FRESCOS TODOS LOS DIAS SE SIRVEN A DOMICILIO.

ANIVERSARIOS.—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Dorotea Ridruejo Barrero, viuda de Carrascosa.

Las misas que se celebran, de ocho a once y media, el lunes próximo, veinte del actual, en la iglesia de San Clemente, se aplicarán por su eterno descanso.

Renovamos a sus apenados hijos e hijas políticos y demás familia, nuestro sincero pésame.

El lunes próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado joven don Antonio Moreno Huerta, que falleció en Maján, a los diez y ocho años de edad.

Renovamos a sus desconsolados padres don León Moreno y doña Aurelia Huerta, hermanos políticos, don Ezequiel Pérez, abuela doña Tomasa Gallego, tíos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

PRIMER ANIVERSARIO DE EL JOVEN D. Antonio Moreno Huerta Que falleció en Maján el día 21 de Mayo de 1934 a los 18 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados padres don León Moreno y doña Aurelia Huerta, hermanos políticos, don Ezequiel Pérez, abuela doña Tomasa Gallego, tíos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Soria 16 de Mayo de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO DE EL JOVEN D. Antonio Moreno Huerta Que falleció en Maján el día 21 de Mayo de 1934 a los 18 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados padres don León Moreno y doña Aurelia Huerta, hermanos políticos, don Ezequiel Pérez, abuela doña Tomasa Gallego, tíos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Soria 16 de Mayo de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO DE EL JOVEN D. Antonio Moreno Huerta Que falleció en Maján el día 21 de Mayo de 1934 a los 18 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados padres don León Moreno y doña Aurelia Huerta, hermanos políticos, don Ezequiel Pérez, abuela doña Tomasa Gallego, tíos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Las alpargatas de yute vulcanizadas. Marca registrada. Por su duración, elegancia, cómodas e higiénicas. SON PREFERIDAS ENTRE SUS CONSUMIDORES. EXCLUSIVA DE VENTA POR MAYOR. Viuda de Patricio Jiménez :- Arnedo (Logroño) En Soria: JESUS DIEZ - Canalejas, 21

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
Delegado en Soria:

Don Pablo Marcos de León
Plaza Mayor, 6-3.º SORIA
Teléfono, 14

RADIOS Atwater-Kent y Philco
Gonzalo Ruiz. - SORIA

Concesionario:



Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1934	968.741'18	PESETAS
Fondo de reserva en igual fecha	612.293'78	1.581.034'96
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	435.591'95	
Capital en imposiciones id. id. id.	11.824.804'53	
Importe de los préstamos	4.598.497'15	
Libretas de ahorros en circulación	9.310	

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes

De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción	1'50
Cada línea más	0'30
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 idem el 20 por 100...	

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpos 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo	3'50
Cada línea más	0'50
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez idem el 20 por 100...	
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas	3'50

En cuarta plana

De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1'00
Cada línea más	0'20

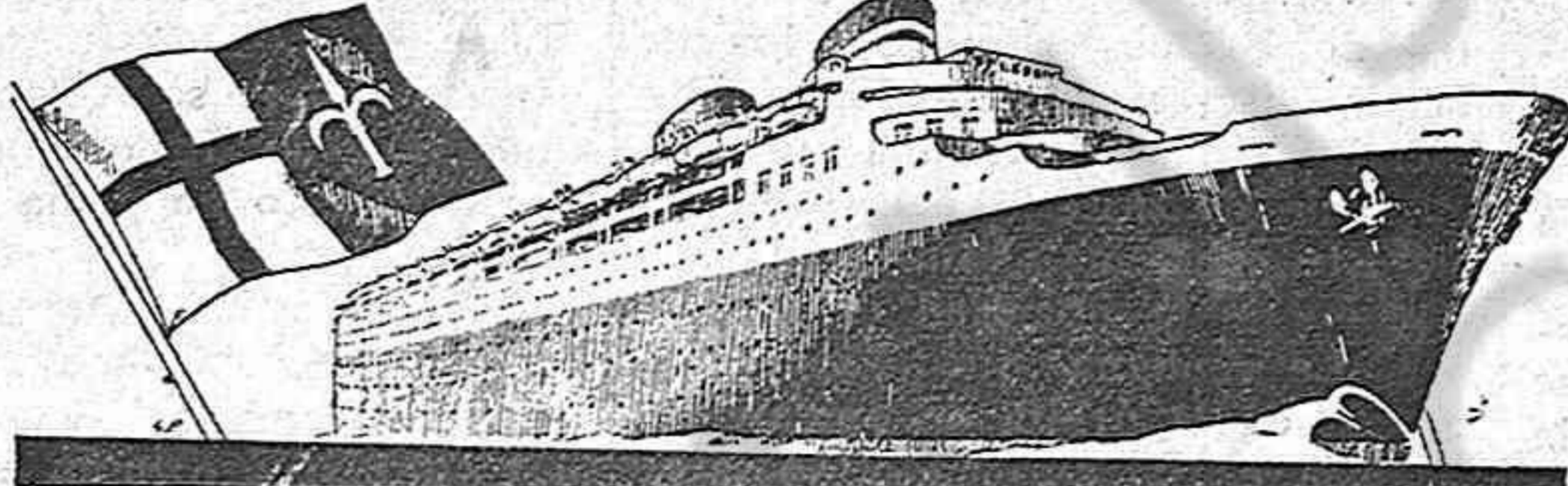
Anuncios por año, precios convencionales

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera plana	
Ocupando toda la plana	250'00
Ocupando media plana	125'00
A cuatro columnas	45'00
A tres columnas	20'00
A dos columnas	15'00
En segunda plana	
A cuatro columnas	35'00
A tres columnas	17'50
A dos columnas	12'50
En tercera plana	
A dos columnas	10'00
A una columna	7'50

Pago adelantado

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico.



BARCELONA-BUENOS AIRES
7 JUNIO UGUSTUS de BARCELONA Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
GIBRALTAR-BUENOS AIRES
17 JUNIO OCEANIA de GIBRALTAR Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
3 JUNIO VIRG LIO de BARCELONA Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas y en TODAS LAS CLASES a precios muy reducidos. Pidense informes.
Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales.

«ITALIA» - «COSULICH»
Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
En SORIA: Mariano Seseña, Plaza R. Benito Aceña, núm. 3-1.º
(Soria: AVISADOR NUMANTINO 18-5 35)

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
Los martes en Almazán, calle a Palacio, núm. 5.

Análisis químico

INDUSTRIAL completo
ANALISIS clínicos
ANALISIS de alimentos
CERTIFICADOS DE GARANTIA
«LABORATORIOS MENRIS»
Príncipe 5 y 7
Madrid

Gregorio Cuevas

Clínica y laboratorio Dental
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

Correspondencia para América del Sur
Mes de mayo de 1935

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica:

Fecha de expedición	Salida de la Península	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 de mayo	Lisboa: 6 de mayo	19 de mayo	Vapor Masalia
4 »	Barcelona 5 »	7 »	AVION
4 »	y Alicante 5 »	7 »	Vapor Alcántara
11 »	Lisboa: 7 »	21 »	AVION
12 »	Barcelona 12 »	17 »	V. Highland Monmouth
18 »	y Alicante: 12 »	17 »	AVION
18 »	Lisboa: 15 »	31 »	Vapor Avila Sier
18 »	y Alicante: 15 »	31 »	Vapor Cabo San O Tru
22 »	Barcelona 19 »	21 »	AVION
22 »	y Alicante: 19 »	21 »	Vapor Cap Arroya
25 »	Lisboa: 21 »	7 de junio	V. Highland Chifflin
25 »	Cádiz: 24 »	9 »	AVION
25 »	Pa celosa 16 »	31 de mayo	Vapor Cap Arroya
25 »	y Alicante: 16 »	31 de mayo	V. Highland Chifflin
25 »	Lisboa: 28 »	9 de junio	AVION
26 »	Lisboa 29 »	14 »	Vapor Cap Arroya
1 de juni	Barcelona 2 de juni	4 »	V. Highland Chifflin
1 »	y Alicante: 4 »	18 »	AVION
	Lisb a 4 »	18 »	Vapor Asurias

Nota.—La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y Montevideo el mismo día que a Buenos Aires y a Santiago de Chile el día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa en Madrid, Barcelona y Alicante, todos los sábados por la tarde. En el resto de España, todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.
Papel y sobres especial para el correo Aero-Postal puede adquirirse en la Librería de E. LAS HERAS.

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMAS FIJAS

68 años de existencia

SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934

Primas cobradas en 1933	23.580.994'18
Simiestros indemnizados en 1933	12.503.953'18
Reservas de Riesgos en curso	8.018.324'18
Reservas Patrimoniales	7.793.812'18

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motín o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales.
POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON PABLO MARCOS DE LEON—PLAZA MAYOR, n.º 6, 1.º
TELEFONO, 14

¡LABRADORES!

PODEIS ECONOMIZAR DINERO usando los arados legítimos RUD SACK de acero blindado; son los más ligeros porque NO SE PEGA LA TIERRA y también los más económicos por su larga duración. Hay modelos para toda clase de terrenos. UNICAMENTE los podéis adquirir en esta Casa o en sus depósitos.

MAQUINARIA AGRICOLA
Trilladoras, Segadoras, Sembradoras, Tractores Diesel, motores, molinos, etc.



Arado Español

Schmidt y Cercos, S. Lda.
Concesionarios de Schlayer, S. A. para Soria y Logroño
Santo Tomé, núm. 1 SORIA

Folleton de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 51

MARIA PURA
NOVELA ORIGINAL DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Continuación)

cerca de ella la acelerada respiración de alguien que sufría.

Era el Conde de Barden; el despojado de la herencia de su raza por los golpes de la adversidad, el arrojado del hogar de sus mayores, el noble obligado por la miseria a ocultar su blasón, a esconder como una vergüenza el título que sus antecesores compraron con sangre...

La ruina, con sus esplendores de reina destronada, con su grandeza de mártir y de dolor, y su corona mayestática de luchadora vencida, hablaba a su espíritu el lenguaje de gemelas pesadumbres, de sufrimientos idénticos, de angustias humanas... Y haciale palpitar el corazón el recuerdo amadísimo de otra ruina, sagrada y venerable para él, en cuyas almenas ondeó el pendón castellano, temolado por las manos queridas de sus deudos, sobre cuya portada barroquísima campeaba aún el blasón familiar con la cruz y la hacha y el campo de gules, entre cuyos escudos, remojados quizás por los chararileros, se veían las cenizas sagradas de los muertos familiares, que, según la antigua usanza, fueron sepultados en la capilla de la vieja mansión. Ni de aquello era dueño... ¿De quién sería ahora el castillo amado? ¿Lo podría rescatar aún? ¿Lo habrían dejado caer facho de fuerzas como cosa inútil, o tal vez con mano piadosa le ayudaban a soportar su vetustez?

Por su semblante, agitado por fuertes impresiones, rodaron dos lágrimas, que dejaron un surco abrasador. María Pura alcanzó a ver su huella, y sobrecogida por idéntica emotividad, quedóse contemplándole con una larga mirada de compenetración y de ternura.

Con los brazos caídos, apoyado en la pared del

torreoncillo, cuya sombra servíale de protección, triste y mudo como una estatua, Octavio miraba sin ver... Su pecho se alzaba en anhelo respirar y su boca se encogía con un gesto doloroso de amargura. Fué un momento nada más, y así transcurrieron aquellos minutos. Se oían las conversaciones animadas de los demás en el subterráneo, los ladridos de Nik, la voz cascada de D. Silverio, a quien causaban espeluznos el frío húmedo del pasadizo y los chillidos de los vencesjos, huyendo asustados.

Del campo, tranquilo y sereno, brotó de repente la música deliciosa del mediodía. Un sonido alegre y riante fué extendiendo sus ondas por el valle. Sus ecos hablaban de hogares felices, de placeres puros, de hombres sencillos, de existencias sanas, de trabajos honrados... La voz de la campana fué hablando su lenguaje de amor, de fe y de paz, a todos los labriegos del valle, y éstos, descubriéndose respetuosos escuchando aquel decir con la más profunda reverencia.

—«El Angel del Señor anunció a María...»
En Benicadell hubo un revuelo de vida que el venticillo subió hasta el castillo; aumentaron su caudal de vapor las chimeneas, que parecían incensarios en los tejados grises, cuadrillas de palomas levantaron el vuelo para trazar en el azul caprichosa rúbrica de sus movimientos y un ejército de gorriones se aborrotó para alegrar por un instante las ironías, con sus aleteos y sus pios...

—¡Oh, qué hermoso... qué hermoso es esto— exclamó en un arranque brusco de entusiasmo el Conde de Barden, saliendo de su abstracción y de su ensueño.

—Si, muy hermoso...—suspiró María Pura, apoyándose en el torreón junto a él, y contemplando el cuadro con ojos soñadores.

—Y qué pequeño se ve uno a sí mismo, comparado con esa grandeza—siguió el joven extendiendo hacia el campo su mano temblorosa—. Y qué chico y qué débil y qué solo se encuentra mi espíritu, cuando le agobian pensamientos grandes...! Nunca como entonces tengo tanta lástima de mí al verme tan solo. ¡Tan solo y tan triste.

Del pecho de María Pura, hinchado de sollozos, surgió la protesta enérgica y valiente.

—Tan solo, tan solo...! Y yo que comparto contigo ahora mismo esta emoción de los momentos grandes, yo que te acompaño en espíritu por la vida, yo que fui y soy tu mejor amiga, ¿no soy nadie, Octavio?

Con noble impremeditación, saltó vibrante la juventud reivindicando sus derechos.

—Tú, María Pura, mi orgullo, mi vida, mi único cariño en este mundo...! No... tú eres algo, algo grande que pasó por mi vida como luz bienhechora. ¡Tú, María Pura del alma, eres... el amor! ¡Eres mi todo!

Se oyó el sollozo de María Pura; sollozo de dicha, de anhelo cumplido. Las manos se enlazaron, los pensamientos se unieron y las almas cantaron, como la tierra entera cantaba una canción ardiente, plébrica de cristianos amores fecundos.

Abajo, resonaban los gritos jubilosos de los excursionistas, sus argentinas carcajadas, que hacían retumbar las bóvedas. Hubiérase dicho que las gloriosas ruinas se estremecían de emoción.

Un momento después, la voz de don Silverio, entrando en la plataforma, resonaba enérgicamente:

—Aquellos eran hombres, señora mía, hombres de acero... ¿Hoy...? Churubitos, señora mía; pisaverdillos sin facultades. ¡Qué hombres, qué hombres!

VIII

HA PASADO EL AMOR

Don Silverio, el eruditísimo don Silverio, parecía haber puesto cátedra de historia regional. Tal era el interés con que atiborraba de leyendas, consejos y sucesos al pobre Polero, víctima de sus entusiasmos por lo antiguo.

En el vasto salón, modestamente enalado, había establecido el buen señor una especie de museo, y allí lucían sus charros dibujos azules los desportillados cacharretes que, tras una impropia tarea de persuasión, había logrado arrancar de los vasos pueblerinos. Refulgían los velones, las lamparillas, los braseros, los mil objetos de bronce, verdés

todavía por el cardenillo, limpios como el oro los más. Formando caprichosas combinaciones se destacaban en los blancos testeros, sobre panoplias de pañete encarnado, los mohosos sables, las curvas alfanjes, las pistolas, los arcabuces, los puñales, las carabinas, un soberbio yatagán... Platos pintarrajeados de cenefas, flores y pajarillos, formaban un friso muy elegante en la alta cornisa que deslumbraba con sus brillos metálicos. Algunos cuadros ostentaban la pátina de su vetustez encerrados en marcos de nogal, y una vitrina ofrecía a la contemplación del visitante las monedas, las medallas, los rosarios, los abanicos, las mil menudencias curiosas que la paciencia del «amateur» había logrado reunir tras meritosísimos esfuerzos.

Pero cuando el ánimo se sobrecogía un poco, cuando don Silverio se pavoneaba orgulloso de su tesoro, era al abrir la pesada tapa de un arcon medieval... Un perfume extraño salía de las ropas cuidadosamente dobladas... Dijérase que las blondas, las sedas y los terciopelos, conservaban aún el voluptuoso aroma de las mujeres que las vistieron: infantitas rubias, que olían a violetas, marquesas delicadas perfumadas con polvos de Marivaux; aldeanas espléndidas coronadas de rosas que en fiestas maravillosamente magníficas bailaron con aquellos faldellines de raso, con aquellos jubones de veludillo...

Algún exaltado, más de un soñador, sintió no sabemos qué rara emoción cuando la tapa del arcon se alzaba. Hubo quien aseguró haber oído en confuso rumor de voces de muchas mujeres hablando a la vez en diversos idiomas... Voces que tenían como una inflexión de eternidad y dejaban en el corazón un eco turbador e inquieto. Voz de misterio y voz de ensueño.

Don Silverio enseñaba a los huéspedes sus alhajas con igual veneración que un sacerdote pudiera enseñar una reliquia... Sus dedos delicados acariciaban aquellas joyantes sederías; sus ojos se cebraban extasiados al reposar en los dibujos complicados de las blondas y de los brocateles.

—Cuando yo me muera, será todo esto para «mis niños...» Por eso les enseño a respetar, a

(Continuará)

MENOS VENDE
EL COMERCIANTE QUE
MENOS ANUNCIA.
ESTO ES AXIOMATICO

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas
ABC - BLANCO Y NEGRO
CAMPEON
ADMITENSE EN LA
LIBRERIA DE E. LAS HERAS. SORIA

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda
Ventas al por mayor y menor
Ra dentro y fuera de la población
Almacén de tocinos, jamones
manteca y chorizos especiales.
También se vende toda clase de
piensos.
Tejera, 4. Teléfono 80.—Soria

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE
MAYOR CIRCULACION
DE LA PROVINCIA